



**E.RM1.3- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS**  
**CURSO 2019-20**

<b>DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>	
<b>GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES</b>	<p>• Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.</p> <p>• Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.</p> <p>• Inexistencia de barreras arquitectónicas y</p>
	<p><b>EVIDENCIAS</b></p> <p>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores y estudiantes)</p> <p><b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b></p> <p>Tal como reflejó el informe de seguimiento, los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado. Además, en los últimos años se ha obtenido un nivel notable de financiación externa (véase Tabla 2) lo que ha permitido dotar los Laboratorios con equipamientos más avanzados.</p> <p>Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.</p> <p><b>COMENTARIOS:</b></p> <p><b>1- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.</b></p> <p>Este Programa de Doctorado cuenta con instalaciones en las Facultades de Ciencias Biológicas, Psicología, Farmacia Medicina y Odontología y el Instituto Cavanilles de Biodiversidad y Biología Evolutiva de la Universitat de València, junto con centros de investigación en Neurociencias, externos a la Universitat de València, con los que se han firmado convenios de colaboración (véase Evidencia 11). Por tanto, cuenta con los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad y diseño para todos.</p> <p>Dada la configuración del Programa, su carácter interfacultativo y el amplio número de centros implicados, los recursos</p>



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

<ul style="list-style-type: none"><li>• adecuación de las infraestructuras</li><li>• Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)</li><li>• La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.</li></ul>	<p>materiales disponibles son extensos y diversos. A continuación, a modo de resumen, nombramos algunos de ellos:</p> <p><b><u>Laboratorios y Seminarios</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las actividades del Programa de Doctorado pueden llevarse a cabo en laboratorios propios de investigación, en los diversos centros indicados en el verifica, donde se desarrollan algunas de las líneas de investigación de los equipos del Programa, incluyendo la Unidad Central de Investigación (Facultad de Medicina) y el Servicio Central de Soporte a la Investigación Experimental (Campus de Burjassot). También hay disponibles Seminarios en los diferentes centros implicados en el verifica.</li><li>• Asimismo, se dispone de toda la infraestructura en lo relativo a aulas, seminarios, aulas de Informática, aula de libre acceso, aula de uso polivalente, aula magna y salón de grados, así como los laboratorios de investigación de otros departamentos con los que se colabora habitualmente.</li></ul> <p><b><u>Biblioteca – Hemeroteca</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las Bibliotecas y Hemerotecas de ambos campus (Burjasot y Blasco Ibañez), están dotadas de amplias áreas de consulta bibliográfica, tanto para revistas en papel como electrónicas, siendo accesibles para personas con movilidad reducida. Existe también instalada una red WiFi propia que facilita el acceso, entre otros, a los recursos electrónicos junto a amplias salas de lectura.</li></ul> <p>En general, se puede afirmar que existe una amplia gama de recursos materiales y servicios tanto específicos de las líneas de investigación, como comunes a todas las líneas tal y como se especifica en el punto 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS del documento verifica de la titulación. Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo éstos adecuados para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.</p> <p>Por otro lado, la Universitat de València dispone de servicios centralizados que colaboran en el desarrollo del Programa de Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escuela de Doctorado: Encargada de la gestión administrativa de los/as estudiantes de doctorado.</li><li>• Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa: Se encarga de organizar e impartir las actividades formativas de naturaleza transversal del Programa de Doctorado.</li><li>• Unitat de Qualitat: Se encarga de coordinar y gestionar los procesos de evaluación y mejora de la calidad de la Universitat de València, incluyendo los estudios de doctorado.</li><li>• UV Empleo: Su misión es ayudar a la inserción laboral de todos los/las estudiantes y titulados/as de la Universitat de València y mejorar sus posibilidades profesionales. Se encarga, entre otras funciones, de coordinar el seguimiento de los/ as doctores/as egresados y de la orientación profesional destinada a favorecer su adecuada inserción laboral.</li></ul>
---	--



### ***Recursos Virtuales de la Universitat de València***

El Servicio de Informática de la Universitat de València (SIUV) es el servicio responsable, entre otras funciones, del mantenimiento de la red interna de la Universitat de València, tanto de los puntos de acceso cableado y la conexión de los laboratorios informáticos de los diferentes departamentos, como de la red Wi-Fi mediante la cual los estudiantes y las estudiantes del grado pueden conectarse a la hora que deseen estando en prácticamente cualquier dependencia de la Universitat de València (por supuesto en las aulas, en los laboratorios, y en las salas de lectura, estudio y trabajo).

Además, el Servicio de Informática es el responsable del mantenimiento del Aula Virtual, la plataforma de enseñanza-aprendizaje on-line de la Universitat de València. Esta plataforma de e-learning ofrece espacios de grupo virtuales como apoyo a los grupos de docencia presencial y actualmente soporte utilizado para impartir la docencia no presencial derivada de la situación sanitaria actual. Derivado de la crisis sanitaria se ha redimensionado la capacidad de dicha plataforma, para apoyar a las necesidades de nuestro profesorado y estudiantado y así poder atender a las necesidades de impartición de los títulos de la universidad.

La plataforma es una aplicación web de fácil acceso; para obtenerla es necesario dirigirse a la dirección <http://aulavirtual.uv.es> y validarse con la cuenta de la Universitat que se proporciona a todos los estudiantes y todas las estudiantes del título. Los usuarios y las usuarias disponen de un manual de uso aplicado y de la ayuda de la aplicación, y la plataforma permite gestionar la entrega de actividades, realizar cuestionarios, compartir documentos, crear foros de discusión, realizar notificaciones por correo electrónico o disponer de calendarios propios y de grupos, entre otras opciones. En el caso del Doctorado en Neurociencias, la plataforma se ha utilizado fundamentalmente para la entrega de actividades y gestión de documentación asociada a la autorización de estancias para la mención internacional, prórrogas y modificaciones de título del proyector de tesis y en ocasiones de directores y co-directores.

### **VIDEOCONFERENCIAS**

Las dos plataformas por las que ha optado la Universitat de València son:

- **Blackboard Collaborate**

Blackboard es la solución de conferencias web que el Servei d'Informàtica ofrece al personal (PDI /PAS) de la Universitat de València para su uso como apoyo a la docencia y/o para la realización de presentaciones y reuniones de trabajo.

Se puede usar para impartir una clase a distancia, cursos, masters, tutorías, webinars y un largo etc. Por supuesto, también es la herramienta perfecta para realizar presentaciones y mantener reuniones de trabajo evitando desplazamientos innecesarios.

Desde el curso académico 2019-20 y hasta el momento, dada la situación actual que estamos viviendo, cualquier usuario de Aula Virtual con rol de Profesor o Gestor puede usar Blackboard Collaborate Ultra para la realización de



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

videoconferencias en todos sus cursos/comunidades. Actualmente, no es necesario realizar la solicitud de uso como se requería, siendo así accesible para toda la comunidad educativa. Desde Aula Virtual, Profesores y Gestores pueden crear una actividad/recurso “Videoconferencia” dentro de su curso/comunidad, que les permitirá después crear tantas sesiones de videoconferencia como necesiten.

- **Teams**

Microsoft Teams permite la realización de videoconferencias. Puedes utilizar esta herramienta para la realización de videoclases con los doctorandos mediante la opción “Reunirse ahora”. Esta herramienta no está preparada para diferenciar los diferentes roles (estudiante y profesor) por lo que ambos usuarios tendrán los mismos permisos.

Gracias al aula virtual y a las videoconferencias se ha atendido a la necesidad de tutorización no presencial que vino sobrevenida durante el periodo de la pandemia, asegurando la conectividad y el acceso a dichas plataformas, ayudando a la comunidad del doctorado a gestionar correctamente sus funciones tanto derivadas de la docencia, investigación y gestión.

Durante el curso 2019-20 se llevó a cabo una encuesta de valoración del profesorado y estudiantado para conocer cómo se estaba desarrollando el proceso de adaptación a la docencia no presencial y así poder llevar a cabo mejoras. Los resultados los vamos a analizar comparando la opinión del estudiantado y del profesorado.

	ESTUDIANTADO			PROFESORADO		
	Número respuestas	Porcentaje moderado/bastante y muy satisfechos	Media (5 categorías)	Número respuestas	Porcentaje moderado/bastante y muy satisfechos	Media (5 categorías)
Funcionamiento del aula virtual	15.124	81,35%	3,43	1238	93,05%	4,04
Funcionamiento blackboard Collaborate	12.986	76,72%	3,35	1014	91,12%	4,06
Funcionamiento correo electrónico	14.880	85,47%	3,58	1246	92,77%	4,16

**2- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.**

El Programa de Doctorado de Neurociencias tiene firmado convenio con las instituciones que indicamos a continuación:



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

INSTITUCIÓN	NATURALEZA
CSIC IBV-CSIC	Público
Fundación de la Comunidad Valenciana. Centro de investigación Príncipe Felipe (CIPF)	Fundación privada con participación pública
Fundación de Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valencia (INCLIVA)	Público
Instituto de Investigación Sanitaria La Fe (IIS-La fe)	Público
<p>Todas ellas disponen de los recursos materiales adecuados para responder a las necesidades de formación e investigación de los estudiantes que colaboran en ellas.</p>	
<p><b>3- Existencia de ayudas económicas propias del programa de doctorado, o de la universidad, destinadas a los doctorandos para facilitar su asistencia a congresos y/o estancias en el extranjero</b></p>	
<p>No existen ayudas económicas propias del Programa de doctorado. Este tipo de fondos se consiguen principalmente a través de las ayudas directas que otorgan el Ministerio de Educación y la Generalitat Valenciana mediante la convocatoria de subvenciones para la movilidad de los estudiantes, en el marco de implantación de estrategias de formación doctoral e impulso de la excelencia e internacionalización de los programas de doctorado de las universidades. En base al vasto historial investigador de los equipos implicados en las líneas de investigación de este Programa, el apoyo económico del que se nutren las tesis y las posibles estancias de investigación relacionadas, procede en muchos casos de los fondos asociados a los proyectos de investigación financiados por diferentes organismos.</p>	
<p>Por otro lado, el programa de doctorado facilita cada año contactos para posibles estancias de investigación para que las realicen los estudiantes, con la duración mínima establecida en el verifica. Además, dichos contactos favorecen la interdisciplinariedad y la comunicación científica en actividades específicas del programa. Estas acciones van vinculadas a las siguientes ACTIVIDADES ESPECÍFICAS del programa:</p>	
<p>1- Participación en congresos nacionales o internacionales Esta actividad tiene carácter obligatorio y tiene como objetivo el desarrollo de los siguientes resultados de aprendizaje:<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica</li></ul></p>	



internacional.

- Capacidad de fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

**2- Estancias de investigación en laboratorios del propio Programa o ajenos al mismo.**

Los resultados de aprendizaje que se desarrollan son:

- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- Adquirir experiencia en otros medios de investigación y bases bibliográficas. Contactos personales con otras investigaciones para fomentar futuras relaciones y colaboraciones.

Planificación: Todos los estudiantes deben seleccionar dos actividades voluntarias como mínimo dentro de las seis programadas dentro de este carácter.

**Asistencia y participación en un congreso específico de la especialidad**

Esta actividad se tiene que cursar de forma obligatoria y consiste en la asistencia y la presentación de un póster o comunicación científica.

La asistencia se tendrá que llevar a cabo a lo largo de los estudios, tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial.

El resultado de aprendizaje que se potencia es, por una parte, conocer cómo se presentan los resultados de la investigación en el campo de investigación y, por otra, el confeccionar un póster o comunicación científica en el ámbito de tema de investigación y presentarlo en un congreso o reunión científica.

Como control de la actividad, el/la estudiante presentará el justificante de la asistencia y de la participación en el Congreso o Reunión Científica. Asimismo, si la organización del congreso lo permite, se realizará el control de la asistencia a las conferencias, ponencias y comunicaciones del mismo.

Al finalizar el año académico la Comisión Académica lo incluirá en el documento personalizado de actividades del/de la estudiante.

**Movilidad: estancia en centros de investigación**

Los/Las estudiantes del Programa, en los casos en los que los directores y el/la tutor/a del/de la doctorando/a lo estimen oportuno, podrán realizar estancias breves en universidades o centros de investigación españoles y extranjeros, con el visto bueno de la Comisión Académica del programa. La duración de la misma dependerá de las necesidades de la tesis doctoral en cuestión. Para los estudiantes a tiempo completo la estancia será como mínimo de un mes y podrá realizar tantas como sean necesarias para la consecución de los objetivos propuestos. Los doctorandos a tiempo parcial podrán hacer estancias de un mínimo de 15 días de duración (siempre que sus ocupaciones se lo permitan), y podrán realizar tantas como sean necesarias a lo largo del periodo de doctorado. De este modo, todos los doctorandos de nuestro Programa podrán tener el tiempo de estancia en otras universidades suficiente para poder defender una tesis con mención internacional. Los becarios de investigación podrán realizar las estancias breves que permitan las ayudas



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

complementarias de sus respectivas becas.

El Programa no cuenta con financiación para subvencionar la movilidad de sus doctorandos, por tanto, cada doctorando debe buscarse financiación externa, bien a través de las diversas convocatorias de movilidad de la UVEG, del Ministerio o del gobierno autonómico.

Las estancias de movilidad de los estudiantes inscritos en el programa se gestionan con la ayuda del director de su tesis, que contactará con un investigador de otra universidad o centro de investigación que tutelará al doctorando. El director de la tesis y el tutor de la otra universidad o centro de investigación establecerán un plan de actividades que se orientará hacia la formación del estudiante con otros equipos de investigación, para consultar nuevos fondos bibliográficos o documentales, así como el aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales y metodologías novedosas, siempre que puedan resultar beneficiosas para la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje, en el ámbito del Programa. La tradición de colaboración de nuestro programa de doctorado con otros centros de investigación, nacionales o extranjeros, permite disponer de un amplio abanico de colaboración con otros programas externos a la UVEG.

Asimismo, la participación de profesores extranjeros y nacionales en las comisiones de informes previos a la lectura de la tesis y en los mismos tribunales de tesis también favorece la posibilidad de estancias de los estudiantes del Programa.

Asimismo, otro elemento de fomento de la movilidad y los contactos de nuestro Programa con otros centros son los convenidos Erasmus de la UVEG.

Los resultados de aprendizaje que se desarrollan son:

- Conocer la metodología y las técnicas de la investigación desarrollada en otros centros.
- Adquirir destrezas y habilidades relativas al trabajo en equipo en un entorno de colaboración con investigadores de otros centros de investigación.

Lengua de impartición: Dependiente del centro en el que se realice la estancia.

Para completar esta información es importante destacar que la Universitat de València, tiene una convocatoria específica de becas de movilidad internacional para estudiante de doctorado de la universidad. Con esta convocatoria se persigue aumentar la movilidad internacional del estudiante de doctorado mediante la dotación de ayudas económicas para hacer estancias de movilidad. Estas ayudas provienen del presupuesto de la Universitat de València y de la financiación que la Unión Europea otorga dentro del programa Erasmus para hacer estancias de movilidad dentro del ámbito europeo.

Esta convocatoria regula dos modalidades de becas:

- La modalidad A regula las becas de modalidad internacional en estudios de doctorado que se realizan en el ámbito europeo dentro del programa Erasmus Prácticas
- La modalidad B regula las becas de movilidad internacional fuera del ámbito europeo.

Esta información se completa en el procedimiento de movilidad de los estudiantes, que se incluye en el Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Doctorado.



#### **4- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras**

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.

La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad (UV Discapacidad), que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad Unidad Técnica (UV Discapacidad)
- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en este Programa de Doctorado no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo. Recientemente (Julio-2021) ha defendido su tesis en el programa un estudiante cuya movilidad requiere silla de ruedas, lo que ha permitido confirmar la ausencia de barreras arquitectónicas.

#### **5-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)**

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:



ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMES
Satisfacción de Estudiantes	Instalaciones y Recursos	31 y 32 y Pregunta BLOQUE GENERAL
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	11 y 12

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web del programa de doctorado, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):

#### ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado Instalaciones y Recursos, el cual ha obtenido una puntuación de 4,25 (sobre 5) en el curso 2019-20 (en la encuesta realizada en 2016-2017 obtuvo 4,24). Ello refleja un nivel de notable nivel de satisfacción que se mantiene estable. Si analizamos los ítems, destaca el que hace referencia a la accesibilidad de los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa formativo con un 4,43, el cual está ligeramente por encima de la media de la universidad (4,12) y muestra estabilidad en los últimos 4 años (rango 4,12 – 4,57).

El otro ítem es el que hace referencia a si las instalaciones y los recursos son adecuados para el desarrollo del programa. Ha obtenido un 4,07, situándose también ligeramente por encima de la media de la universidad (3,96). La tendencia es también estable en los últimos 4 años (rango 3,93 – 4,22).

Por último, en el BLOQUE GENERAL de la encuesta se ha incluido un ítem que evalúa las instalaciones e infraestructuras, cuya puntuación se sitúa en un 4,0 (muy ligeramente por debajo de la media de la universidad (4,05).

#### PROFESORADO

El bloque de Instalaciones y Recursos, que obtuvo una media de 4,15 sobre 5 en el curso 2016-17, en el curso 2019-2020 obtiene una media de 3,82. Pensamos que este descenso se debe a la dificultad de adaptar los recursos de laboratorio durante la pandemia, en la que las limitaciones de aforo (entre otras) ha dificultado la realización de los experimentos, lo que ha generado descontento entre el profesorado.

El ítem referente a la adecuación de la cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales a las necesidades del programa de doctorado, que obtuvo un 4,18 en el 2016-17, también muestra un ligero descenso en 2019-2020 (3,94) y con una diferencia notable respecto de la media de la universidad (4,43). Es de destacar en este aspecto que en curso inmediatamente anterior (18-19) la puntuación de este ítem fue



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

de 4,42, es decir, no se detecta una tendencia a la baja sino una oscilación en el grado de satisfacción. La universidad, como es lógico, no ha reducido sus fondos ni eliminado suscripciones entre el curso 18-19 y el 19-20, más bien al contrario, lo que nos hace pensar que la valoración en este ítem volverá este curso a superar el 4.

El otro ítem de la encuesta, con un 4,15 en 2016-2017 y un 3,82 sobre 5 en 2019-2020, es el que hace referencia a la adecuación de las instalaciones y de los recursos que ofrece el programa de doctorado para el desarrollo de la investigación. De nuevo en el curso 18-19 la valoración fue alta, un 4,27, y dado no ha cambiado entre el curso 18-19 y el 19-20, pensamos que el descenso de valoración se debe a la dificultad en adaptar el uso de las instalaciones y los recursos a la situación de la pandemia.

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Si tenemos en cuenta los resultados del Personal de Administración y Servicios de la Escuela de Doctorado (común para todos los programas de doctorado), es importante destacar que se ha mejorado la puntuación de este bloque cuando comparamos los resultados del curso 2018-19 con los del 2020-21 (pasando de un 2,71 a un 3,25), habiendo mejorado las puntuaciones de todos los ítems del bloque, en el que destaca el ítem sobre la adecuación de los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de los programas de doctorado, que ha obtenido un 3,75 frente al 2,71 que obtuvo en el curso 2018-19.

**4-Si se han señalado, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.**

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales. Además, no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.

<b>VALORACIÓN</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	X				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)	X				



## RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

X

### PUNTOS FUERTES

Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

### PUNTOS DÉBILES

### PROPUESTAS DE MEJORA

### IMPORTANCIA

### TEMPORALIZACIÓN

### AGENTE

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

</